

PLAN DE MEJORAMIENTO AÑO 2019

ÁREA / ASIGNATURA	FISICOQUIMICA			GRADO	7
DOCENTE	MYRIAM LUZ GUÍO GÓMEZ			CURSOS	701
SEDE	A	JORNADA	MAÑANA	PERIODO	2

En cumplimiento de los Artículos 12 y 13 del Decreto 1290 de 2009 el estudiante tiene derecho y debe desarrollar, presentar y sustentar el siguiente Plan de Mejoramiento, a fin de superar las dificultades presentadas en su proceso formativo.

1. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE O DESEMPEÑOS:



SABER PENSAR	SABER HACER
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la evolución de los modelos atómicos. 2. Reconocer la importancia de manejar la información de la tabla periódica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Graficar diferentes modelos atómicos. 2. Analizar diferentes elementos de la tabla para dar número Atómico, masa, grupo periodo zona.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD/TALLER:

1. Realizar los dibujos de los diferentes modelos atómicos vistos en clase.
2. Conceptualizar las partículas de los átomos.
3. Explicar por qué los átomos son Neutros.
4. Definir Número atómico y Masa atómica de un elemento.
5. Hacer 5 de los ejercicios desarrollados en clase para calcular los neutrones de un elemento.
6. Dibujar diagramas de la tabla periódica para indicar con colores Zonas, metales no metales y gases Nobles.
6. Definir que son Grupos y Periodos de los elementos.
7. Llenar la tabla con 30 elementos:

ELEMENTO	SIMBOLO	NÚMERO ATÓMICO	MASA ATÓMICA	CLASE	GRUPO	PERIODO	ZONA
SODIO	Na	11	22	Metal	IA	2	s

3. CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD/TALLER:



Desarrollar el taller en hojas de Examen. (Utilice las dos caras de las hojas)

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

ACTIVIDAD/TALLER	SUSTENTACIÓN	TOTAL
50%	50%	100%



5. FECHAS IMPORTANTES:

ENTREGA Y SUSTENTACIÓN	DEL 26 AL 30 DE AGOSTO
-------------------------------	-------------------------------

6. OBSERVACIONES ADICIONALES:

7. CRITERIOS PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON EL SIEE AÑO 2019:

ARTÍCULO 06. ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES.
NUMERAL 2: PLANES DE MEJORAMIENTO POR PERIODO:

Los estudiantes que no aprueben las dimensiones, asignaturas y especialidades; es decir, que obtengan una valoración inferior a 3.0 al finalizar un periodo académico, tienen la posibilidad de superar las dificultades presentadas, mediante la realización de un plan de mejoramiento por asignatura o especialidad, previa firma de compromiso por parte del estudiante y el padre de familia en el formato establecido para tal fin.

Este plan de mejoramiento se realizará bajo los siguientes criterios:

- El plan de mejoramiento para los estudiantes que reprobaron una o varias asignaturas es de **OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**.
- Los estudiantes tienen una primera semana para resolver la actividad/taller en casa y con la retroalimentación en clase por parte de los maestros. Una única fecha de entrega del plan con la asistencia del padre de familia o acudiente y una segunda semana para la respectiva sustentación. Estas dos semanas se desarrollan en el horario habitual. (Sujeto a ajustes por parte del Consejo académico).
- El plan se realiza por asignatura, no por área y debe ser diferente para cada grado.
- El trabajo asignado no puede limitarse a adelantar el cuaderno o carpeta de trabajo.
- La actividad/taller debe recoger los temas trabajados durante el periodo y es el insumo a evaluar durante la sustentación.
- Si la actividad/taller tiene estructura de cuestionario o similar, el número de preguntas será máximo de cincuenta (50).
- La presentación de la actividad/taller y la retroalimentación es **PRERREQUISITO** para la sustentación.
- El porcentaje asignado a la actividad/taller y a la sustentación quedan bajo la autonomía y criterio del docente.
- El estudiante que **REPROBÓ** la asignatura y superó su plan de mejoramiento, podrá obtener como resultado de su proceso una nota máxima de cuatro (4.0).
- El estudiante que **APROBÓ** la asignatura y superó su plan de mejoramiento, podrá subir su nota definitiva hasta cinco (5.0).
- Si el resultado final del plan de mejoramiento es inferior a la nota obtenida en el periodo, se aplicará el principio de favorabilidad.
- El plan de mejoramiento se socializa a los padres y estudiantes a través de la página web del colegio y en la reunión programada cada periodo para la entrega de Informes académicos.
- Para el componente técnico, las actividades de refuerzo o profundización están enfocadas a culminar las actividades propuestas en cada especialidad.